



RESOLUCION No. 0063-AD-82

Lima, 25 de Febrero de 1982

Visto el expediente de registro N° 0336 iniciado por don Gilberto Pacheco Escobedo, solicitando ampliación de destaque;

CONSIDERANDO:

Que, el recurrente desempeña el cargo de Supervisor de Programa Sectorial I, Grade I Sub Grade 5 de la Dirección Regional IPD de Puno, habiendo prestado servicios durante 1981 en la Dirección Regional IPD de Arequipa, en condición de destacado;

Que, considerando la necesidad del servicio es conveniente acceder a la petición formulada por el recurrente, autorizando la ampliación de su destaque durante el presente ejercicio;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 37° y 45° del Decreto Ley N° 20555, inciso b) del Artículo 8° y Artículo 10° del Decreto Legislativo N° 135, Artículo 101° del Reglamento de la Ley N° 11377, aprobado por Decreto Supremo N° 522 de 26 de Julio de 1950, y Decreto Ley N° 21292, modificado por Decreto Ley N° 22867; y

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica y con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- DESTACAR, en vía de regularización y a su solicitud, a don GILBERTO PACHECO ESCOBEDO, Supervisor de Programa Sectorial I, Grade I Sub Grade 5 de la Dirección Regional IPD de Puno, para que preste servicios de apoyo en la Dirección Regional IPD de Arequipa, a partir del 1° de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1982.

Regístrese y comuníquese.

UP/MCL.  
dqp.



VICTOR NAGARO BIANCHI  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Destaque del señor Gilberto Pacheco Escobedo.

INFORME N° 040-OAJ-82

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO

- 1.- El señor Gilberto Pacheco Escobedo, Supervisor del Programa Sectorial I, Grado I-5 de la Dirección Regional IPD de Puno, trabajó en la Dirección Regional IPD de Arequipa, en calidad de destacado por el año 1981.

El referido trabajador solicita a la Jefatura del IPD la ampliación de su destaque por el presente año, para lo cual es necesario se proyecte la resolución respectiva.

Que la Unidad de Personal de la OCA, mediante Informe N° 046-UP-82 considera favorablemente la ampliación solicitada.

- 2.- En consecuencia esta OAJ opina procedente aprobar el proyecto de Resolución que se adjunta al presente informe, por encontrarlo conforme a Ley.

Lima, 22 de febrero de 1982

OAJ/82  
TVM/MZP  
emy.  
Exp. 0336



Atentamente,

*Teodoro Villavicencio Murillo*  
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Oficina de Asesoría Jurídica



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



INFORME N° 021 -OCA-82

A : Director Ejecutivo  
De : Jefe de la Oficina Central de Administración  
Ref. : Inf. 046-UP-82  
Asunto : Proy. de Res. Jef. de destaque de personal  
Sr. Gilberto Pacheco al IPD de Arequipa  
Fecha : Lima, 18 de Febrero de 1982.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente un proyecto de resolución por el cual se destaca en vía de regularización a su solicitud a don Gilberto Pacheco Escobedo, Supervisor de Programa Sectorial I, Grado I-5 de la Dirección Regional IPD de Puno para que preste servicios de apoyo en la Dirección Regional IPD de Arequipa a partir del 1.1.82 al 31.12.82.

El proyecto arriba indicado esta de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 37° y 45° del D.L. 20555, inciso b) del Art. 8° y Art. 10° del Decreto Legislativo 135, Art. 101° del Reglamento de la Ley 11377, aprobado por D.S. N°522 de 26.7.50, y D.L. 21292, modificado por D.L. 22867.

Atentamente,

JBN/ls.

Inc: Inf. 046-UP-82  
: Proy. de Res.  
: Inf. 031-UP-82  
: Expd. 0336

cc: U. Personal.



JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del IPD



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

INFORME N° 046 -UP-82

A : Señor JORGE BRUSH NOEL  
Jefe de la Oficina Central de Administración

DE : Unidad de Personal

ASUNTO : Eleva proyecto de Resolución Jefatural de des-  
taque de personal.

REFERENCIA : - Informe N° 031-UP-82  
- Expediente N° 0336

FECHA : Lima, 17 de Febrero de 1982



Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho a fin de elevar a su consideración un proyecto de Resolución Jefatural autorizando el destaque, en vía de regularización y a su solicitud, de don GILBERTO PACHECO ESCOBEDO, Supervisor de Programa Sectorial I, Grado I Sub Grado 5 de la Dirección Regional IPD de Puno, para que preste servicios de apoyo en la Dirección Regional IPD de Arequipa, a partir del 1° de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1982.

Sobre el particular, esta Unidad estima conveniente informar a su Despacho que se considera procedente el destaque del trabajador indicado en el proyecto adjunto, teniendo en cuenta la aprobación del señor Director Ejecutivo que consta en el informe de la referencia.

En tal virtud, se eleva adjunto el respectivo proyecto de Resolución Jefatural y sus antecedentes, a fin que se sirva aprobarlo en primera instancia y disponer su remisión a la Superioridad solicitando su autorización.

Es cuanto tengo el honor de informar a usted, salvo mejor parecer.

Atentamente,

ADJ.:  
-Inf.y Exp.  
de la refe-  
rencia.  
UP/MCL.  
dqp.

ADMINISTRACION  
UNIDAD DE PERSONAL  
  
MARIO A. CASTRO LOZADA



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO D.L. DEPORTE  
Unidad de Personal  
9 FEB 1982  
11:40  
**RECIBIDO**

INFORME N° 031 -UP-82

A : Ing° JOSE TONG MATOS  
Director Ejecutivo

DE : Unidad de Personal

ASUNTO : Solicitud de destaque

REFERENCIA : Expediente N° 0336

FECHA : Lima, 8 de Febrero de 1982

---

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho en relación con la solicitud de prórroga de destaque formulada por el Sr. GILBERTO PACHECO ESCOBEDO, Supervisor de Programa Sectorial I, Grado I Sub Grado 5 de la Dirección Regional IPD de Puno, a fin de informarle lo siguiente:

El solicitante ha prestado servicios en la Dirección Regional IPD de Arequipa durante el año 1981, en condición de destacado.

La solicitud cuenta con opinión favorable de la Dirección Regional IPD de Arequipa, por lo que esta Unidad solicita a su Despacho se sirva impartir la disposición que estime conveniente, de acuerdo a la política de la Alta Dirección, a fin de que esta Unidad procese la resolución correspondiente.

Es cuanto tengo el honor de informar a usted, salve mejor parecer.

Atentamente,

OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
UNIDAD DE PERSONAL  
*Mario A. Castro Lozada*  
MARIO A. CASTRO LOZADA

ADJ/:  
-Exp. 0336

UP/MCL.  
dqz

*Alfredo J. Pacheco*  
*ps 1982*  
*Tong*

Dr. JOSE TONG MATOS  
Director Ejecutivo  
Instituto Peruano del Deporte

JEFATURA DE PERSONAL  
Pase a : Sr. Escobedo  
A fin de que se sirva:  
*Poner Res de destaque*  
Firma *Mario A. Castro Lozada* Fecha *10-2-82*